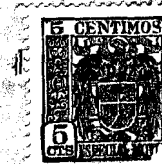


71179



71179

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a
la solicitud de
un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA
a favor de
Gimbernat Hnos., con domicilio en Figueras (Gerona) Aveni-
da de José Antonio, 144.
p o r
"UN SILENCIADOR PARA VELOMOTORES"

71179



5 La invención a que se refiere la presente memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10 La finalidad de la presente invención, consiste en proporcionar al mercado, y en particular a la industria de fabricación de velomotores y similares, un nuevo silenciador para velomotores o vehículos semejantes.

Se acompaña a la presente descripción, un dibujo en el que se ha representado el silenciador por el cual se solicita el presente privilegio de Modelo de Utilidad.

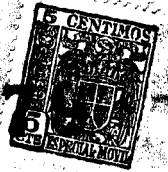
15 Como se deduce del examen de los dibujos adjuntos el silenciador está formado por dos tubos diferentes cónicos, o cilíndricos, y caracterizado por su unión en la parte intermedia lo que facilita un rápido desmontaje.

20 Este silenciador para velomotores está caracterizado por llevar en su parte interior e intermedia dos casquetes (j) agujereados para el paso de los gases, separados por una arandela de chapa (I) y dos de caucho, plástico u otra materia similar.

25 La fijación interior es por medio de un esparrago (C) que atraviesa dichos casquetes y arandelas fijado en dos soportes (B y K) agujereados respectivamente.

30 El silenciador que se describe está provisto de un tubo de caucho que une herméticamente la entrada de los gases del tubo de escape del motor y en la parte posterior por un tubo (A) que da salida a los gases acumulados en la cámara.

711



5

Cualquier persona entendida en la materia, advertirá las ventajas que se derivan de la utilización de este silenciador, el cual está llamado a tener una gran aceptación en el mercado. Por ello se desea obtener un privilegio de explotación exclusiva que evite fáciles imitaciones.

10

Hecha la descripción precedente es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es lo que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

15

1ª.- Silenciadores para velomotores, formado por dos tubos diferentes, cónicos ó cilíndricos, y caracterizado por su unión en la parte intermedia lo que facilita un rápido desmontaje.

20

2ª.- Silenciador para velomotores caracterizado por llevar en su parte interior e intermedia dos casquetes agujereados para el paso de los gases, separados por una arandela de chapa y dos de caucho, plástico u otra materia similar.

25

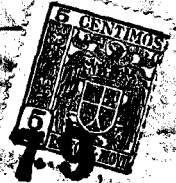
3ª.- Silenciador según reivindicaciones anteriores caracterizado por una fijación interior por medio de un esparrago, que atraviesa dichos casquetes y arandelas fijados en dos soportes agujereados respectivamente.

30

4ª.- Silenciador según reivindicaciones anteriores en cuyos extremos anteriores se caracteriza por un tubo de caucho que une herméticamente la entrada de los gases del tubo de escape del motor y en la parte posterior por un tubo que da salida a los gases acumulados en la cámara.

5ª.- Silenciador para velomotores.

71179



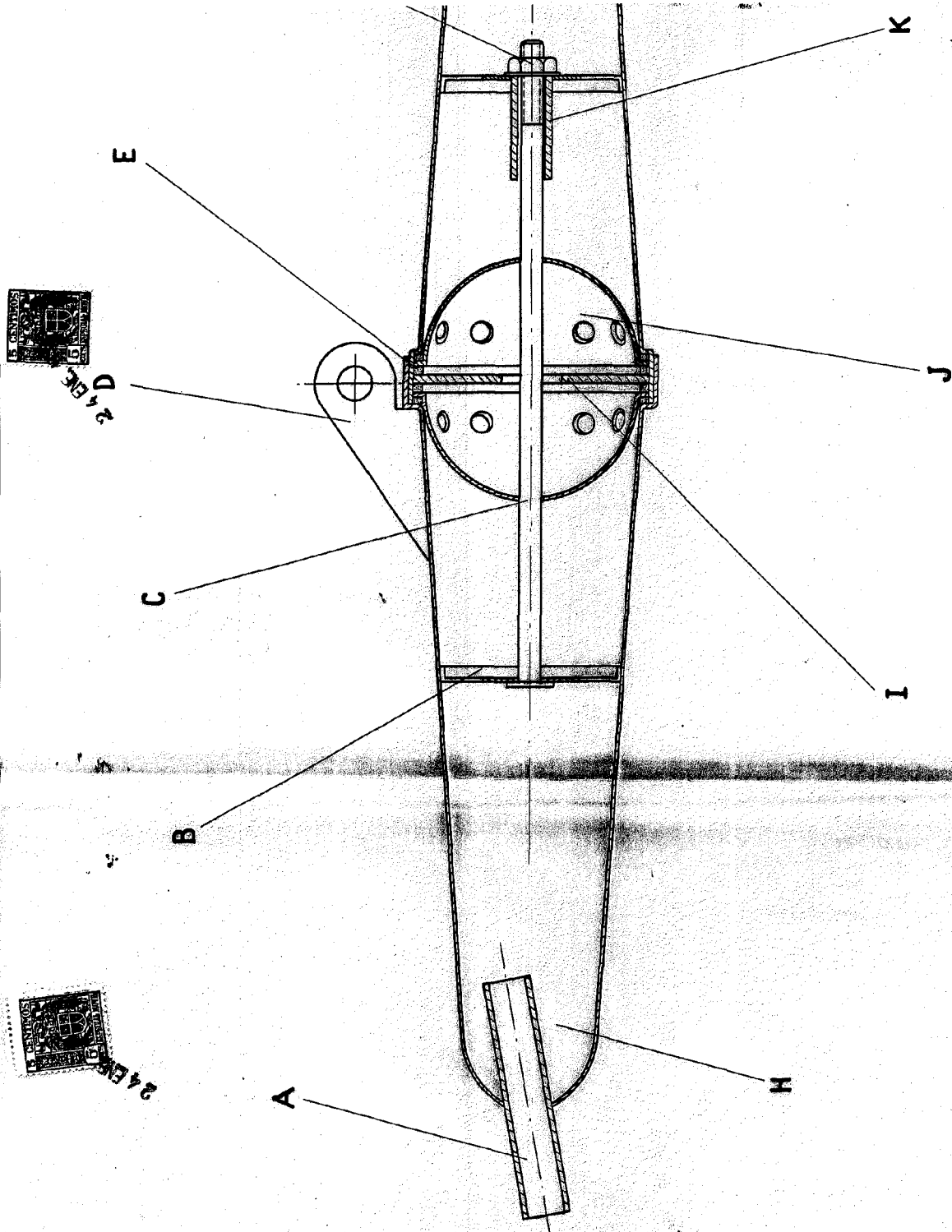
6ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita:
"SILENCIADOS PARA VELOMOTORES".

Todo conforme queda descrito en la presente memoria que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 24 enero 1959

ALFONSO UNGRIA

GILBERT HROS.



100-2

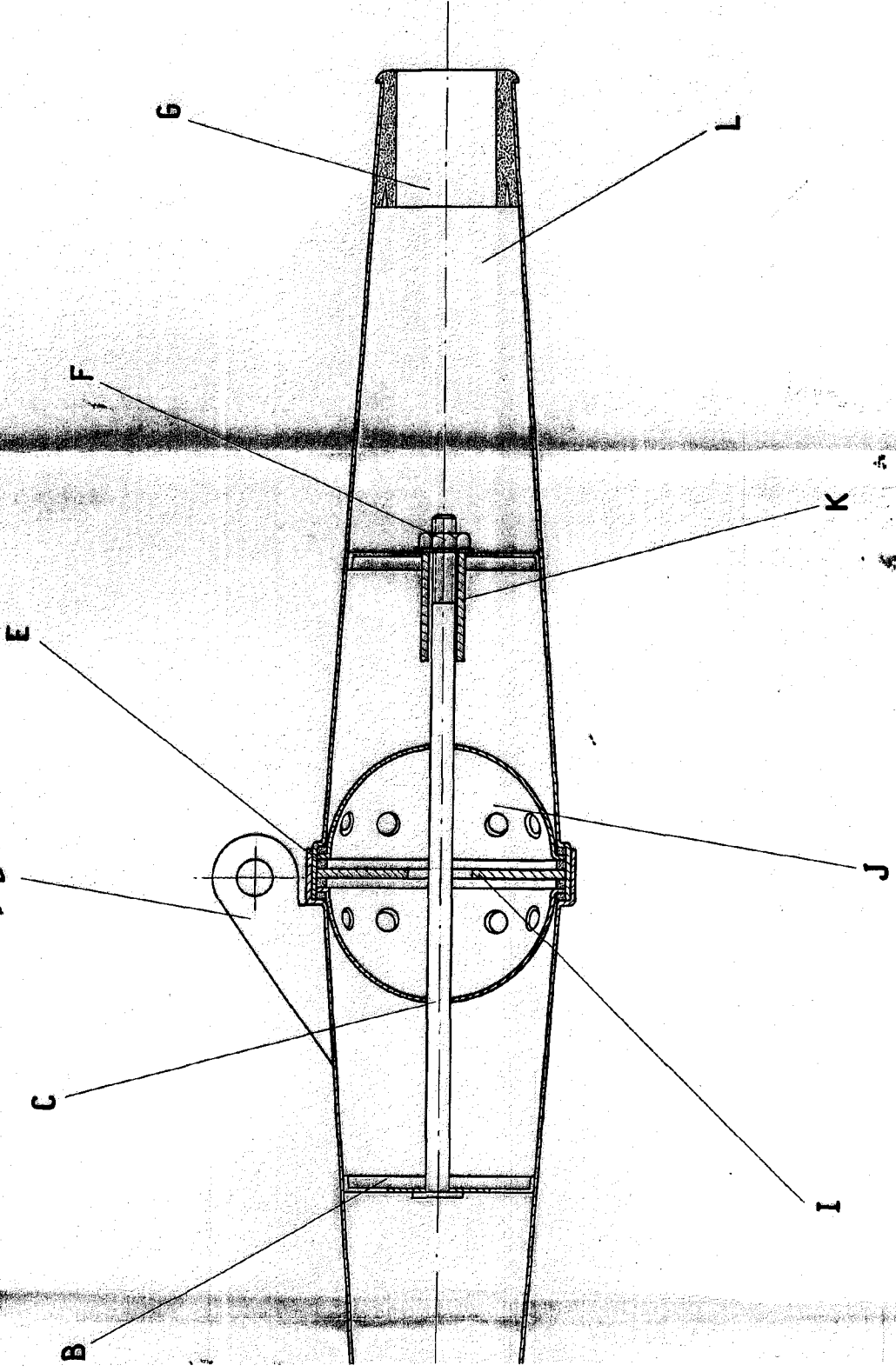
BOYA UNEDA

71179



24 D

ESCALA VARIABLE
MADRID, 24 DE ENERO DE 1959
IMPRESO UNEDA



242